



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA

13 AGO. 2012

ANGOL,

1333

DECRETO EXENTO N° _____/78

VISTOS:

a) La Declaración, Pago y Finiquito de fecha 02 de Agosto de 2012, suscrito entre la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL** y la **CONTRATISTA DOÑA CARMEN RODRIGUEZ PEREIRA**, en que se paga los servicios de transporte para el traslado de alumnos desde el Hogar Santa Trinidad, Hogar Niña Adolescente, Los Naranjos, Villa Sol del Sur, Los Perales, El Sol, Juan Pablo II, Las Estrellas, Getsemaní y Población Javiera Carrera de la comuna hasta el Colegio Hermanos Carrera con su respectivo retorno, durante el mes de Julio 2012, con un valor mensual de \$ 650.000.- (seiscientos cincuenta mil pesos);

c) La Resolución N° 1600 del 30 de Octubre del 2008 Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;

d) Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1. **APRUÉBASE** la Declaración, Pago y Finiquito de Servicio de Transporte Escolar a la Contratista **DOÑA CARMEN RITA RODRIGUEZ PEREIRA** por el traslado de alumnos desde el Hogar Santa Trinidad, Hogar Niña Adolescente, Los Naranjos, Villa Sol del Sur, Los Perales, El Sol, Juan Pablo II, Las Estrellas, Getsemaní y Población Javiera Carrera de la comuna hasta el Colegio Hermanos Carrera con su respectivo retorno, durante el mes de Julio 2012, debiendo cancelarse la suma de \$ 650.000.- (seiscientos cincuenta mil pesos) por los servicios de transportes de estudiantes ya señalados.

2. El pago se hará efectivo contra presentación de factura respectiva por la contratista ya individualizada y se cargará a los recursos considerados en el Fondo de Apoyo a la Gestión en Educación Municipal (FAGEM) 2012.

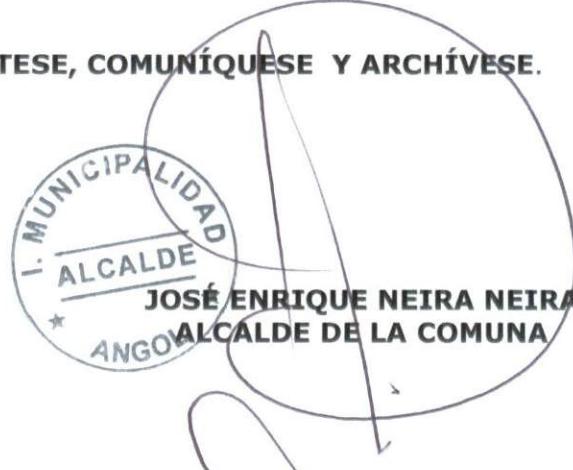
3. Póngase en conocimiento de los departamentos que correspondan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JENN/MBS/pvp.
DISTRIBUCIÓN

- SRA. CARMEN RODRIGUEZ PEREIRA
- C.C. DAEM
- C.C. DEPTO. FINANZAS
- C.C. TESORERIA MUNICIPAL
- C.C. ASESOR JURÍDICO
- C.C. DEPTO. CONTROL
- C.C. TRANSPARENCIA
- SECRETARÍA MUNICIPAL
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES



"Angol ... creciendo con su historia"